



Oberá - Misiones, 05 de Diciembre 2023.

ORDENANZA / N° 3284

-Expte N° 300/2023 -

Ref.: "Desafectando del dominio público y Afectando al dominio privado de la Municipalidad de Oberá la calle Bélgica de nuestra ciudad".-

VISTO: "El presente Expte";

CONSIDERANDO: QUE, el grupo Mate Rojo – Empresa Molinos La Misión S.A. presenta solicitud de desafectación de dominio público y afectación al dominio privado de la calle Bélgica, entre Asunción y Lima de nuestra ciudad;

QUE, dicha solicitud recae en la idea de construir un Centro Temático de interpretación de la Yerba Mate, con fines recreativos y educativos, que comparta el turista y estudiante, todos los procesos necesarios para la producción de la yerba mate, los de antaño y los actuales, conforme proyecto obrante a fs 2/6 de las presentes actuaciones;

QUE, analizada la solicitud éste Cuerpo Deliberativo y la Empresa requirente firman un Acta Acuerdo, el que como anexo forma parte de la presente, por el cual la Empresa Molinos la Misión S.A., se compromete a construir cordón cuneta y empedrado, incluyendo la compra de los materiales necesarios a tal fin, en el Barrio Esperanza de nuestra ciudad;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de **ORDENANZA**

ARTÍCULO 1: DESAFECTESE del dominio público y AFÉCTESE al dominio privado de la Municipalidad de Oberá la calle Bélgica de nuestra ciudad.-

ARTÍCULO 2: AUTORICÉSE a la Empresa MOLINOS LA MISIÓN S.A. a la construcción de un Centro Temático y realización del proyecto Mate Rojo Experience Ruta de Yerba Mate, conforme el Acta Compromiso firmado por las partes, el que como anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 3: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-


DRA. MÓNICA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO VUCOBAN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES



ANEXO



ACTA COMPROMISO

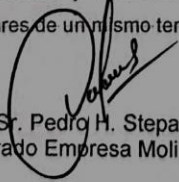
En la Ciudad de Oberá, Misiones a los 05 días del mes de Diciembre de 2023, entre El Concejo Deliberante de Oberá, con domicilio en calle Gobernador Barreyro N° 877, representado en este acto por el Presidente, Sr. Marcelo Santiago Marrodan; en adelante el Concejo Deliberante Oberá y por la otra la Empresa MOLINOS LA MISIÓN S.A., representada en este acto por su Apoderado Sr. Pedro H. Stepaniuk, en adelante Empresa Molinos la Misión, todos con domicilio en esta ciudad, convienen en celebrar el presente ACTA ACUERDO:

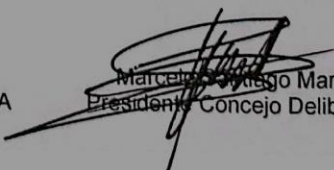
PRIMERA: Que ante la solicitud efectuada por el grupo Mate Rojo – Empresa Molinos La Misión S.A. de desafectación de dominio público y afectación al dominio privado de la calle Bélgica, entre Asunción y Lima de nuestra ciudad, que tramita por *EXPTE N° 300/2023 – Grupo Mate Rojo- Solicita desafectar del uso público tramo de calle Bélgica, para construir Centro Temático de la Yerba Mate"; y habiendo sido realizado el análisis y estudio del mismo, como también requerido informe desde el Ejecutivo Municipal sobre el mencionado pedido, éste Cuerpo Deliberativo considera factible hacer lugar a lo solicitado **ASUMIENDO LA EMPRESA** el compromiso de construcción de cordón cuneta y empedrado, incluyendo la compra de los materiales necesarios a tal fin, en el Barrio Esperanza (conforme plano anexo). Acorde lo pactado, la Empresa deberá realizar la construcción de 790,56 m de Cordón Cuneta; 113,04m Curva CC, 3685,63 m2 de Empedrado, 0,00 m Cordón Simple y 194,55 m2 Baden en calles Yacuy, Bélgica y Código 433.

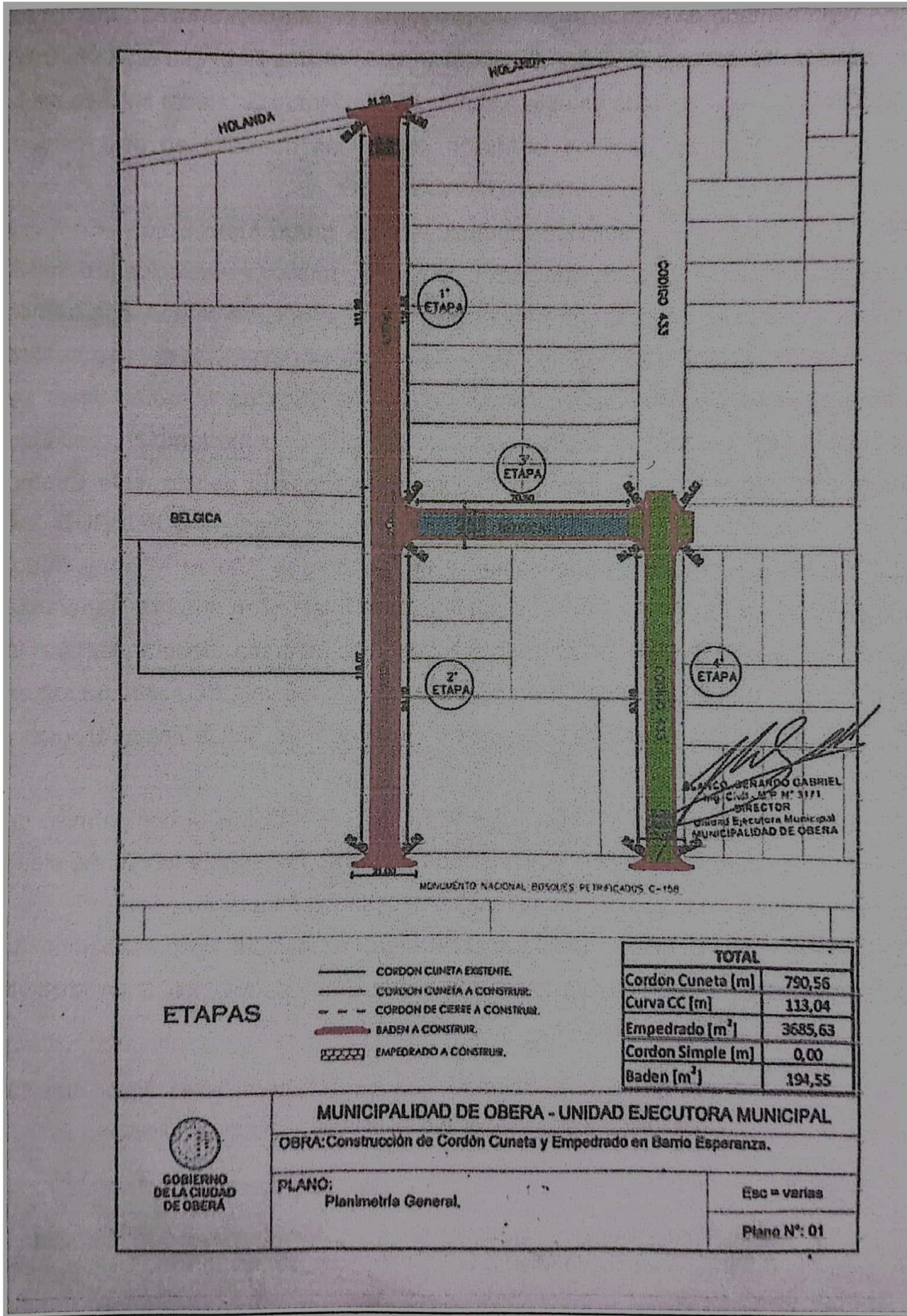
SEGUNDA: La Empresa MOLINOS LA MISIÓN S.A. ASUME el compromiso de construcción de cordón cuneta y empedrado en Barrio Esperanza (conforme plano anexo), incluyendo la compra de materiales necesarios para dicha obra. -

TERCERA: El Concejo Deliberante Oberá manifiesta expresamente la ACEPTACION de la propuesta formulada por la Empresa MOLINOS LA MISIÓN S.A.-

Previo lectura y ratificación de lo acordado, las partes intervinientes firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ya indicados.-


Sr. Pedro H. Stepaniuk,
Apoderado Empresa Molinos la Misión S.A


Sr. Marcelo Santiago Marrodan
Presidente Concejo Deliberante





TOTAL	
Cordon Cuneta [m]	790,56
Curva CC [m]	113,04
Empedrado [m ²]	3685,63
Cordon Simple [m]	0,00
Baden [m ²]	194,55
cordon cuneta	
[m]	Hormigon [m3]
903,60	121,99
Badenes	
[m2]	Hormigon [m3]
194,55	38,91
Total H* [m3]	160,90
Empedrado	
[m2]	Piedra Basaltica [m3]
3685,63	1105,7



Concejo Deliberante de Oberá

Misiones, Argentina

2023 - "Año de la juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; de la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria "

